

# Los gobiernos de coalición en acción: el caso de la provincia de Alicante en el período 2015-2019

ENRIQUE CONEJERO PAZ

Profesor Contratado Doctor Ciencia Política y de la Administración.  
Universidad Miguel Hernández de Elche

MARÍA DEL CARMEN SEGURA CUENCA

Profesora asociada Ciencia Política y de la Administración.  
Universidad Miguel Hernández de Elche

## Resumen

Según Laver y Sheffield (1990), la teoría de gobiernos de coalición estudia todos los aspectos que influyen en la formación de las coaliciones, es decir, «quién juega el juego de la coalición, cuáles son las apuestas, cómo se gana, quién entra, quién obtiene qué». Mitchell y Nyblade (2008), por su parte, afirman que esta teoría sirve para dar respuesta a qué coaliciones se forman. La mayor parte de los estudios sobre teorías de coalición se han centrado en la formación de los gobiernos nacionales o regionales, mientras que los gobiernos locales han sido estudiados en menor medida (Huidobro et al., 2019). En este artículo se analizan y describen las particularidades de los gobiernos de coalición en los 141 municipios de la provincia de Alicante durante la legislatura 2015-2019, donde los ayuntamientos más importantes (Alicante, Elche, Torreveja y Orihuela) han conformado gobiernos de coalición con diferentes resultados, algunos con éxito (Benidorm, Orihuela), relativo éxito (Elche) o sonados fracasos (Alicante).

**Palabras clave:** Gobiernos, coaliciones, partidos políticos, rendición de cuentas.

## Resum

Segons Laver i Sheffield (1990), la teoria de governs de coalició estudia tots els aspectes que influeixen en la formació de les coalicions, és a dir, «qui juga el joc de la coalició, quines són les apostes, com es guanya, qui entra, qui obté què». Mitchell i Nyblade (2008), per la seva banda, afirmen que aquesta teoria serveix per donar resposta a quines coalicions es formen. La major part dels estudis sobre teories de coalició s'han centrat en la formació dels governs nacionals o regionals, mentre que els governs locals han estat estudiats en menor mesura (Huidobro *et al.*, 2019). En aquest article s'analitzen i descriuen les particularitats dels governs de coalició en els 141 municipis de la província d'Alacant durant la legislatura 2015-2019, on els ajuntaments més importants (Alacant, Elx, Torrevella i Oriola) han conformat governs de coalició amb diferents resultats, alguns amb èxit (Benidorm, Oriola), relatiu èxit (Elx) o sonats fracassos (Alacant).  
**Paraules clau:** Governos, coalicions, partits polítics, rendició de comptes

## Abstract

According to Laver and Sheffield (1990), the theory of coalition governments studies all aspects that influence the formation of coalitions, that is, «who plays the game of the coalition, what are the bets, how to win, who enters, who gets what? Mitchell and Nyblade (2008), meanwhile, affirm that this theory serves to respond to what coalitions are formed. Most studies on coalition theories have focused on the formation of national or regional governments, while local governments have been studied to a lesser extent (Huidobro *et al.*, 2019). This paper studies and describes the particularities of coalition governments in the 141 municipalities of the province of Alicante during the 2015-2019 legislature, where the most important municipalities (Alicante, Elche, Torrevieja and Orihuela) have formed coalition governments with different results, some with success (Benidorm, Orihuela), relative success (Elche) or sounded failures (Alicante).

**Key Words:** Governments, coalitions, political parties, accountability.

## **Sumario**

- I. Introducción.
- II. Marco teórico.
- III. Metodología.
- IV. Hipótesis.
- V. Estudio de caso.
  1. Alicante.
  2. Elche.
  3. Torrevieja.
  4. Orihuela.
  5. San Vicente del Raspeig.
  6. Santa Pola.
  7. Novelda.
- VI. Resultados.
- VII. Conclusiones.
- VIII. Bibliografía.

## I. Introducción

La dinámica política de nuestra joven democracia, se ha desarrollado sobre un bipartidismo imperfecto y una alternancia política entre dos principales partidos, primero el binomio UCD y PSOE, y más tarde entre PP y PSOE. Un modelo que permaneció relativamente estable durante tres décadas. Sin embargo, a partir de 2015 asistimos al fin del bipartidismo (Orriols y Cordero, 2016) un cambio de escenario de mayor volatilidad y fragmentación con la aparición de tres nuevos partidos de ámbito estatal, Podemos, Ciudadanos y Vox.

El caso de la Comunidad Valenciana es sintomático de este cambio en las Españas Electorales (Vallès, 1999). Después de más de 20 años de gobiernos del Partido Popular, con mayorías absolutas desde 1999, se ha producido un cambio de ciclo hacia un gobierno de coalición de izquierda (PSPV-Compromís) con el apoyo externo de Podemos. Refrendado en las recientes elecciones autonómicas del 28 de abril de 2019, donde los electores renovaron su confianza en estos tres partidos, reeditándose el gobierno de coalición (PSPV-Compromís-Podemos) con la firma del Pacto del Botánico II.

A nivel local, después de las elecciones de 2015, se configuraron gobiernos de coalición en 153 municipios de los 542 con los que cuenta la Comunidad Valenciana, esto es, un 28% del total. En el caso de la provincia de Alicante se da el mayor impacto de los gobiernos de coalición al representar el 37% de los gobiernos locales de este período, y en especial en los tres municipios con más de 100.000 habitantes (Alicante, Elche y Torrevieja), así como en cuatro de los cinco municipios con más de 50.000 habitantes.

El aumento de la inestabilidad electoral y de la segmentación partidista suponen importantes desafíos a todos los niveles de gobierno, con mayor incidencia en los gobiernos subnacionales. Con respecto a la volatilidad electoral, se puede ver su lado positivo cuando apreciamos que los votantes cambian su voto de una elección a otra, ya sea premiando a los partidos que han cumplido sus expectativas desde las anteriores elecciones, o bien sea por el castigo a partidos con gestión

deficiente o corruptos, optando por nuevas ofertas electorales. En suma, desde una perspectiva positiva, se puede considerar una actividad de transparencia, uno de los principales fundamentos de las democracias. Pero desde una perspectiva negativa, cabe destacar que una excesiva volatilidad puede provocar una frágil institucionalización de los sistemas de partidos y de las instituciones políticas, con impactos negativos en el desempeño del sistema político.

No obstante, aunque la fragmentación conlleva una mayor representatividad de los ciudadanos, cabe señalar que los sistemas de partidos muy divididos se asocian a mandatos complejos e inciertos que dificultan la gobernanza, ya sea desde la misma formación de gobiernos, el proceso de toma de decisiones, pasando por la dificultad de articulación de los gobiernos de coalición en ausencia de cultura de pactos. Cuando además le adicionamos la polarización, aumentan las posibilidades de gobiernos inestables, complejidades para formar gobiernos de coalición, poca actividad legislativa, dilatación presupuestaria y anticipo electoral (Montero *et al.*, 2019)

Sin embargo, gobernar en sistemas parlamentarios es sobre todo pactar, y esto implica que hay que compartir el poder. Este nuevo escenario político ha puesto de relieve, la urgente necesidad de diálogo y pacto entre las diversas fuerzas políticas. Este hecho conlleva varios aspectos fundamentales a considerar. Por un lado, la cuestión sobre si «debe gobernar la lista más votada», apoyándose en la idea del «fiel reflejo de la voluntad de los votantes». Y, por otra parte, la cuestión sobre la posibilidad de gobierno de una mayoría suficiente entre los partidos que han «perdido», las elecciones consideradas como un «fraude al electorado, o un «pacto entre perdedores», y, por tanto, condenando a la inestabilidad política. Ahora bien, debemos cuestionarnos si estas afirmaciones son del todo ciertas y en qué medida. En este sentido, estamos de acuerdo con Reniu (2019) en que la primera cuestión, sobre el número de votos, sólo sería cierta si tuviera lugar en un sistema presidencial o en un contexto en que utilizáramos fórmulas electorales mayoritarias donde sólo en estas, un voto más otorga la victoria. En un

sistema electoral como el nuestro, en el cual se alcanza representación política a través de fórmulas electorales proporcionales, esta afirmación es falsa. Sin embargo, y en el tema que ocupa este trabajo, esta es una cuestión matizable en el ámbito local, ya que el artículo 196 de la LOREG, establece que se puede recurrir al número mayor de votos para nombrar alcalde, cuando ningún candidato haya obtenido la mayoría absoluta de votos, con el fin de evitar un vacío de poder.

Pero no debemos olvidar que nuestro sistema electoral es proporcional, e impone la obligación de pactar acuerdos para la formación de mayorías gubernamentales, las cuales pueden ser, un gobierno de coalición o un gobierno unipartidista, pero siempre a través de una negociación previa. Asimismo, estamos de acuerdo con Franklin y Mackie (1983), en que una de las formas tradicionales y más simples de analizar el rendimiento de los Gobiernos, es aproximarse precisamente, a los resultados electorales de los partidos que gobiernan. En este sentido, consideramos muy importante poner énfasis en una medida asociada a la noción de inercia que acuñaron Franklin y Mackie (1983). Es decir, cuando se den similares situaciones a las que han hecho posible la formación del último Gobierno, si los copartícipes (en caso de Gobiernos de coalición) califican su asociación positivamente reanudarán el pacto y se renovará el Gobierno, como por ejemplo la Comunidad Valenciana o Elche. Según Laver y Sheffield (1990), la teoría de gobiernos de coalición estudia todos los aspectos que influyen en la formación de las coaliciones, es decir, «quién juega el juego de la coalición, cuáles son las apuestas, cómo se gana, quién entra, quién obtiene qué». Mitchell y Nyblade (2008), por su parte, afirman que esta teoría sirve para dar respuesta a qué coaliciones se forman. La mayor parte de los estudios sobre teorías de coalición se han centrado en la formación de los gobiernos nacionales o regionales, mientras que los gobiernos locales han sido estudiados en menor medida (Huidobro *et al.*, 2019). En este sentido, se enmarca esta investigación, centrada en el análisis y estudio sobre los posibles gobiernos de coalición en los 141 municipios de la provincia de Alicante durante la legislatura

2015-2019. En este trabajo se muestra, a través del análisis empírico y deductivo, que en el período analizado ha existido una débil institucionalización de los gobiernos de coalición, Haciendo énfasis en los ayuntamientos más importantes en función del número de habitantes (Alicante, Elche, Torrevieja, Orihuela, Benidorm, etc.), donde se muestran sonoros fracasos (Alicante y Torrevieja) o gobiernos con relativo éxito (Elche, Benidorm, Orihuela).

## II. Marco teórico

El marco teórico sobre el que se sustenta el transcurso de la composición de coaliciones políticas no es unívoco (Márquez, 2002), y en los últimos 50 años, ha crecido exponencialmente y existen un gran número de teorías divergentes sobre la formación de coaliciones de gobierno (Matas, 2000; Robles, 2000; Reniú, 2001; De Winter, Andeweg y Dumont, 2002). Y aunque hay numerosos estudios empíricos, éstos se centran fundamentalmente en el estudio de países europeos con sistemas parlamentarios o las llamadas democracias consocionales (Lijphart, 1969). A su vez, la mayor parte de la bibliografía sobre gobiernos de coalición de carácter subnacional se basa en estudios de casos en Europa (Bäck 2008; Deschouwer 2009; Stefuriuc, 2009b; Wilson 2009b). Estos trabajos intentan explicar las coaliciones en los gobiernos regionales (Stefuriuc, 2013) o los gobiernos municipales (Bäck, 2003; Denters, 1985; Steunenberg, 1992). Los cuales pueden agruparse en dos tipos de teorías: las teorías formales, y las teorías multidimensionales. Cabe añadir, que no existe unanimidad en la literatura científica respecto a la noción de «coaliciones políticas». En este sentido, Matas (2000), nos recuerda que todas las teorías sobre coaliciones no versan sobre una misma temática. Si no que, unas estudian en particular los gobiernos de coalición, y otras estudian con carácter general las coaliciones políticas. Y aún más, añade, que la pertenencia a una coalición tiene diferentes responsabilidades según las teorías.

Autores como Mellors y Breary (1986), y Mellors y Pijnenburg (1989), han defendido las teorías multidimensionales, a partir de una diversidad de variables que participan en el desarrollo de la formación de coaliciones en sus estudios comparados sobre coaliciones políticas locales en países europeos. Y en este sentido, y siguiendo a Márquez (2002), consideramos que el enfoque multidimensional es fundamental para el estudio de las coaliciones políticas locales en España.

El presente trabajo centra su objeto de estudio en aplicar la teoría de la coalición a nivel municipal en la provincia de Alicante, centrándose en los tipos de coaliciones gubernamentales que se han formado en el período 2015-2019. Para ello, es importante definir qué es un gobierno de coalición, así como, el lugar de las instituciones que ocupan el sistema político local. En este sentido, Márquez (2002) afirma que «una coalición política es una asociación entre entidades políticas proyectada en el tiempo para la consecución de objetivos específicos mediante una acción conjunta». Pero, donde las actuaciones para asociarse, tendrán o no un carácter institucionalizado. En dicha asociación, son muchos los actores que intervienen en dos o varias organizaciones políticas, las cuales pueden ser partidos políticos, federaciones, agrupaciones de electores y coaliciones electorales constituidas con carácter legal. El pacto puede estar delimitado en tiempo según las metas establecidas, o bien puede ser duradero; es decir mayor a una legislatura o una etapa de gobierno local. En última instancia, la repercusión y el área institucional en la que se trabaja. De tal modo que, pueden ser coaliciones de carácter electoral, gubernamental o parlamentario.

La literatura de la coalición clásica, ha intentado dar respuesta principalmente a la cuestión sobre «¿quién entrará en el gobierno?». Y en este sentido, surgieron varios modelos para predecir posibles coaliciones sobre la base de varios aspectos. El primero de ellos, hace referencia a los motivos de búsqueda de actores para actores (Riker, 1962), y el segundo, guarda relación con los motivos de búsqueda



de políticas para actores (Axelrod, 1970; De Swaan, 1973). El primer modelo considera que las partes perseguirán principalmente el objetivo de conseguir cargos en el gobierno, mientras que el segundo considera que los partidos quieren ver sus políticas en acción. Pero ambas teorías tienen en común la esperanza de que las coaliciones sean ganadoras y cuenten con el apoyo de la mayoría, y la expectativa de que los partidos tratarán de ser parte de la coalición ganadora (Tops, 1990: 13; De Swaan, 1973; Luebbert, 1983).

Las teorías de búsqueda de cargos se ocupan exclusivamente del tamaño de las coaliciones. En este sentido, Riker (1962: 62), utilizando la teoría de juegos, describe un tipo ideal de formación de coalición política de la siguiente manera: «En los juegos de suma cero donde se permiten pagos al margen, donde los participantes son justos y donde cuentan con información completa, solo se producen coaliciones mínimas ganadoras». El mínimo de Riker (1962) de coaliciones ganadoras «tienen dos características: primero, una coalición que no tiene más socios de los imprescindibles para crear una mayoría. Las coaliciones que cumplen este criterio son también llamadas coaliciones mínimas ganadoras (CMG). La segunda característica se refiere al tamaño de la coalición mínima ganadora: se elige la coalición con la mayoría más pequeña, que también es llamada una coalición de tamaño mínimo (CTM). La razón para formar una CMG es que cuando se añade un miembro más a la coalición, y se forma una coalición sobredimensionada, por tanto, la liquidación (oficinas gubernamentales) debe distribuirse entre más actores de los necesarios, lo que reduce las ganancias de las partes.

Además, al formar una CMG, los socios de la coalición maximizarán su recompensa cuando los partidos esperan un número de posiciones gubernamentales proporcionales a su tamaño (Gamson, 1961).

Esto se puede explicar con el siguiente ejemplo: cuando la parte A tiene el 40% de asientos parlamentarios, y pueden elegir gobernar en una coalición con cualquiera de los dos partidos B (20% de los asientos) o el partido C (35% de los asientos), preferirán la coalición con el partido B,

ya que esto puede darles un mayor número de cargos gubernamentales si estos puestos se distribuyen de acuerdo con la proporción relativa del tamaño de los miembros de la coalición (por ejemplo, si A gobierna con B en una coalición, la distribución de escaños sería de acuerdo con la proporción de 40:20, mientras que si A gobierna con C sería 40:35).

Por supuesto, se pueden pensar varias desviaciones de este modelo ideal de formación de coaliciones, pero este modelo, sin embargo, retrata una razón clara detrás de la formación de una coalición. A este respecto, es factible cuestionarnos si este pacto sigue los sólidos modelos estipulados en los demás gobiernos europeos de coalición. Tal y como Warwick y Druckman (2006) afirman, una de las conexiones experimentales más eficaces que existen en el ámbito de las ciencias sociales es el nexo casi 1 a 1 entre la relación de escaños que cada partido de coalición aporta al conjunto del gobierno y la proporción de carteras que recibe cada uno («Ley de Gamson»). No obstante, existen, a su vez, distorsiones en relación a la norma de proporcionalidad (Verzichelli, 2008) que guarda relación con «el poder negociador de cada partido, con el tiempo que han pasado en la oposición o con la incertidumbre y complejidad bajo la cual se desarrollan las negociaciones de formación» (Falcó-Gimeno y Indridason, 2013).

El segundo tipo de teorías de coalición asume que los actores buscan políticas públicas: los partidos adoptan estrategias que hagan más probable el cumplimiento de sus preferencias en políticas públicas, esto es, programas de acción más próximos a su ideología.

Por lo tanto, estas teorías predicen que las coaliciones se formarán con partidos que son ideológicamente más cercanos entre sí. Esto hará más probable que las políticas que adoptará la coalición estén en línea con las preferencias de los socios de la coalición.

Aunque la mayor parte de las teorías podrían hacer algunas predicciones correctas, un gran número de coaliciones siguen sin explicación. Las teorías tienen dificultades para explicar la formación de coaliciones minoritarias y coaliciones sobredimensionadas especialmente. Otros refinamientos de las teorías fueron propuestos,

por ejemplo, considerando el papel de los actores dominantes (Peleg, 1981).

Otra perspectiva era tomar las experiencias históricas anteriores de la coalición de los partidos juntos en una coalición en cuenta (Franklin y Mackie, 1983), lo que podría afectar positiva o negativamente a que estos partidos formen una coalición en el futuro.

Todas las teorías se han probado con resultados contradictorios, principalmente en un número limitado de casos que abarca la mayoría de los gobiernos de coalición en los sistemas parlamentarios occidentales.

Especialmente el historial del estricto criterio de CTM es débil (Taylor y Laver, 1973), y como tal, no se utilizará para los análisis en este estudio. Sin embargo, Mitchell y Nyblade (2008, 211) argumentan que tomar una versión ligeramente modificada del principio de Riker (1962) (similar a la citada anteriormente, pero esta vez dejando de lado la expectativa de un tamaño mínimo y solo manteniendo el requisito de ganancia mínimo) es un buen punto de partida para llegar a las expectativas relativas al tamaño de los gobiernos. Al concretar de qué manera difieren los juegos de formación de gobierno.

En el juego de  $n$  personas mencionado anteriormente, es posible identificar los factores que podrían aumentar la posibilidad de resultados tales como gobiernos de gran tamaño y gobiernos minoritarios, que divergen de la CMG.

En suma, los principales enfoques de la teoría sobre las coaliciones subnacionales, sobre todo en la dinámica nacional-regional, se centran en buscar las claves que influyen en la composición de los gobiernos. El análisis de la integración vertical consiste en observar desde una doble perspectiva el trayecto político de un gobierno de coalición. Por un lado, si es *top-down*, desempeñan un papel relevante las características particulares de cada partido (cohesión, disciplina, distribución de poder, etc.) e institucionales (autonomía decisoria, descentralización, competencias concurrentes, etc.) que son capaces de conducir a la mayor o menor conexión de los participantes de ambas coaliciones.

Pero si por el contrario es *bottom-up* entonces nos podemos encontrar el fenómeno del «laboratorio experimental» en el cual el terreno competencial de carácter regional trabaja del mismo modo del que podría operar en el terreno del gobierno nacional. En este trabajo, se profundiza sobre el desarrollo de los gobiernos de coalición en el período de su mandato, las consecuencias de la cohesión sobre la estabilidad de dichos gobiernos y de sus efectos sobre la rendición de cuentas, medida como la renovación del gobierno de coalición en las elecciones locales de 2019.

### III. Metodología

Se trata de un estudio descriptivo cuantitativo, que tiene por objeto estudiar los gobiernos locales de los 141 municipios de la provincia de Alicante. Con el objetivo principal de conocer qué número de estos municipios formaron gobiernos de coalición durante el periodo 2015-2019. Y como objetivo secundario, pretende conocer qué factores fundamentales han incidido en la formación de gobiernos de coalición.

Las fuentes consultadas han sido los datos oficiales del Ministerio del Interior, el portal de información Argos de la Generalitat Valenciana, acceso a las webs de los municipios de la muestra y llamadas telefónicas en aquellos municipios en que la web consultada no facilitaba los datos necesarios para el estudio.

La muestra está compuesta por los 52 municipios de la provincia de Alicante que han articulado gobiernos de coalición durante el periodo 2015-2019. Y se exponen con más detalle los municipios más relevantes de la provincia.

### IV. Hipótesis

1. La probabilidad de configuración de gobiernos de coalición locales, está relacionada positivamente con el tamaño del municipio.

2. La mayoría de los gobiernos de coalición en la provincia de Alicante son coaliciones de izquierdas.
3. Los modelos de configuración de las coaliciones de los gobiernos de la provincia de Alicante, han seguido el enfoque de integración vertical siguiendo el gobierno del Botánico.

## V. Estudio de caso

Tras las elecciones locales de 2015 en la Comunidad Valenciana se articularon 153 gobiernos de coalición, es decir, el 28% de los municipios de los 542 municipios que conforman la Comunidad (ver tabla I).

TABLA I

Provincias	Municipios	Coaliciones	Porcentajes
Castellón	135	27	20%
Valencia	266	74	28%
Alicante	141	52	37%
Total	542	153	28%

Fuente: elaboración propia.

De las tres provincias de la Comunidad Valenciana, Alicante es la que cuenta con más municipios de gobiernos de coalición formados a partir de los resultados electorales de 2015, con un 37% de los 141 municipios que integran la provincia. Seguida de Valencia con un 28% de sus 266 municipios. Y en último lugar, Castellón, con un 20% de sus 135 municipios. En las tres capitales de provincia, se articularon gobiernos de coalición de izquierdas, en Valencia liderado por Joan Ribó de Compromís, en Alicante liderado por Gabriel Echávarri de

PSOE, y en Castellón liderado también liderado por la socialista Amparo Marco.

Como se puede apreciar en la Tabla II, en la provincia de Alicante, se articularon 52 gobiernos de coalición, de los cuales, 39 han sido coaliciones mayoritarias, lideradas principalmente por el PSOE. Y 13 coaliciones minoritarias, también lideradas por el PSOE, seguidas de Compromís y PP. Por tanto, el 79% de los gobiernos de coalición en la provincia de Alicante se han configurado a través de un bloque de izquierdas. Siguiendo la pauta del resultado electoral en la Comunidad Valenciana.

TABLA II

Municipios	Tipos Coaliciones	PSOE	Compromís	PP	Otros
39	Mayoritaria	22	9	6	2
13	Minoritaria	7	3	3	0

Fuente: elaboración propia.

A continuación, pasamos a describir brevemente el funcionamiento de los gobiernos de coalición durante el periodo analizado en los municipios de Alicante, Elche, Torrevieja, Orihuela, San Vicente, Santa Pola y Novela.

### **1. Alicante**

Después de un largo predominio del PP de 20 años en la capital de la provincia las elecciones de 2015 arrojan un resultado electoral muy reñido: PP (8 concejales); PSOE, Guanyar (Coalición Podemos-Esquerra Unida) y Ciudadanos, 6 concejales cada uno y Compromís 3 concejales. Después de arduas negociaciones se configura un gobierno tripartito (PSOE, Guanyar y Compromís) encabezado por el alcalde socialista Gabriel Echávarri. Siguiendo así la estela del Gobierno en la Comunidad Valenciana.

Si hay una localidad donde la inestabilidad ha sido manifiesta, esa es la capital de la provincia. El gobierno de coalición tuvo problemas desde el principio y los desacuerdos entre los tres integrantes del tripartito fueron cobrando un carácter público. Las circunstancias empeoraron cuando la formación «Guanyar» dio de baja a la edil Nerea Belmonte, alegando que había adjudicado supuestamente contratos a personas afines desde su concejalía de Acción Social. Dicha edil dio su negativa a dimitir, lo que hizo que permaneciera en la oposición como miembro no adscrita y produciendo así, un tripartito en minoría (14 concejales contra 15).

Las circunstancias alcanzaron su punto más álgido cuando el alcalde Echávarri fue imputado, y posteriormente condenado por irregularidades en la partición de contratos en el área de Comercio, así como por el despido, improcedente, de una trabajadora municipal (familiar del portavoz del PP Luis Barcala).

Sus socios de gobierno y los partidos políticos en la oposición solicitaron la dimisión del alcalde con carácter inmediato, y al no lograrlo, los otros dos participantes del gobierno de coalición tomaron la decisión de abandonar el gobierno para manifestar su desacuerdo.

Fue en ese contexto, donde el Partido Socialista tuvo que gobernar en minoría, con tan sólo 6 concejales, de un total de 29 ediles. Produciéndose así una situación que hasta el momento no se había dado nunca en la historia municipal de la ciudad de Alicante.

Una situación de ingobernabilidad que se resolvió cuando el alcalde acabó haciendo efectiva su dimisión en marzo de 2018.

En el nuevo pleno de investidura, las corporaciones que habían formado el tripartito anterior votaron a favor de la edil socialista Eva Montesinos como nueva alcaldesa. Por su parte, tanto el PP como Ciudadanos votaron a favor de sus propios candidatos, y los dos ediles no adscritos, Belmonte y Sepulcre (Cs) votaron en blanco y nulo respectivamente.

Al no haber nadie con mayoría absoluta, el popular Luis Barcala se convierte el alcalde y gobernó en minoría con cierta estabilidad hasta las elecciones de 2019.

## **2. Elche**

La ciudad de las palmeras ha sido un feudo tradicional del PSOE hasta que en 2011 el PP accedió a la Alcaldía con mayoría absoluta. Con las elecciones de 2015 se abrió un abanico de posibles pactos. El PP fue la fuerza más votada con 9 concejales, y el PSOE la segunda con 8. Los posibles socios eran un partido de izquierda (Compromís, 4 concejales), y tres partidos de centro derecha (Ciudadanos, 3 concejales, Ilicitanos por Elche, 2 concejales y Partido de Elche, 1 concejal)

El PSOE recuperó el Ayuntamiento sometido a un pacto a tres bandas. En el cual, el Carlos González, candidato socialista, consiguió en su investidura los votos a su favor de Compromís e Ilicitanos por Elche. El tercer socio, una marca local se decantó por el PSOE por la enemistad manifiesta de su líder, Cristina Martínez con la anterior alcaldesa, la popular Mercedes Alonso.

Sin embargo, este frágil pacto duró apenas nueve meses, así Ilicitanos por Elche decidió abandonar el pacto por desencuentros con PSOE y Compromís. Aunque PSOE y Compromís lograron convencer a la otra marca local, el Partido de Elche para entrar a formar parte del gobierno, y a partir de ahí no consiguieron la mayoría absoluta en el pleno municipal (13 ediles contra 14). Un gobierno de coalición minoritario que ha contado con el apoyo externo de Ciudadanos, colaboración que les permitió aprobar los presupuestos de 2017 y 2018 y gobernar con cierta estabilidad hasta las elecciones locales de 2019.

## **3. Torrevieja**

Es la tercera localidad más poblada de la provincia y había sido tradicionalmente desde 1988 un feudo del Partido Popular y con las



elecciones locales de 2015 se configuró un gobierno de coalición pentapartito lo cual arrebató la alcaldía al PP a pesar de ser la fuerza más votada (11 Concejales)

El ecologista José Manuel Dolón fue investido alcalde, con la condición de ceder a mitad de legislatura el puesto al PSOE. Los partidos socios de la coalición fueron Los Verdes (4 Concejales), PSOE (4 Concejales), la marca local de Podemos, Sueña Torreveja (2 Concejales), una escisión del PP, APTCe-I (1 Concejales) y Esquerra Unida (1). Un gobierno de coalición minoritario que tenía la intención de agotar el mandato.

Las cosas se torcieron en el primer año de gobierno. El partido local Sueña Torreveja ante distintos desacuerdos con los socios de gobierno, abandonó el gobierno. Esta ruptura complicó el acuerdo inicial de ceder el testigo a la socialista Fanny Serrano, quien iba a ser nombrada alcaldesa en junio de 2017, este traspaso no se materializó y el alcalde Dolón continuó en su cargo hasta final de mandato. El gobierno de coalición torrevejense tuvo que desempeñar su mandato con los presupuestos prorrogados del PP durante 2016 y 2017, sólo a principio de 2018 consiguió aprobar su primer presupuesto, pero el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Elche lo anuló en octubre de ese año, admitiendo un recurso del PP. Al fin a principios de 2019 lograron aprobar un presupuesto a las puertas de la convocatoria de las elecciones locales de 2019. Un gobierno de coalición minoritario que no ha podido cumplir su programa de gobierno por falta de presupuesto y por inestabilidad institucional, aun así, logró acabar el mandato al no lograr el PP articular una alternativa de gobierno.

#### **4. Orihuela**

Orihuela ha sido un feudo tradicional del PP hasta que en las elecciones locales de 2011 un gobierno de coalición encabezado por los Verdes le arrebató la alcaldía. En las elecciones locales de 2015 el PP fue de nuevo la fuerza más votada (11 Concejales), seguidos del PSOE (8 concejales), Ciudadanos (3 concejales), Esquerra Unida (2) y FDEE (1)

Después de una legislatura bastante movida con el anterior gobierno de coalición con Monteserrate Guillén (Los Verdes) como alcalde, el PP recuperó la alcaldía en 2015 al ser la lista más votada. El popular Emilio Bascuñana fue investido alcalde con 11 votos a favor. A pesar de que Ciudadanos en un primer momento decidió mantenerse en la oposición, a mitad de la legislatura cambió su decisión y se conformó un gobierno de coalición mayoritario con dos partidos. A partir de ese momento el gobierno bipartito tuvo mayoría absoluta, lo que se ha traducido en estabilidad relativa para el Ayuntamiento sobre todo en perspectiva respecto a otros municipios.

Sin embargo, han surgido polémicas en la propia formación del PP, una dilatada competencia desleal que hay entre facciones del PP en Orihuela, de tal modo que, en el proceso de elección interna de un nuevo presidente local del partido, el alcalde Bascuñana llevó a cabo una nueva composición del Ayuntamiento retirando del área de Deportes al candidato Dámaso Aparicio para concedérsela al otro candidato Víctor Valverde.

Esto llevó a un enfrentamiento interno produciendo que el mismo Aparicio denunciase a Bascuñana ante la dirección del partido acusándole de haber espiado sus whatsapps.

Al final, fue desestimada por la dirección del partido popular, aunque la fractura interna siguió latente. Aparicio y la concejala de Educación, Begoña Cuartero, han llegado a levantarse en multitud de ocasiones abandonando el pleno municipal durante esa legislatura. También hubo polémica con el nombramiento a última hora de Bascuñana para que se presentará a la reelección en mayo de 2019.

## ***5. San Vicente del Raspeig***

El gobierno de San Vicente del Raspeig durante 13 años ha estado dirigido por la popular Luisa Pastor (fallecida en 2018 a causa de una enfermedad). En el año 2015 el PP se mantuvo como la fuerza más votada (7 concejales). Aunque no pudo hacerse con el gobierno,

dada la unión de cuatro partidos (PSOE, 5 concejales, Guanyar, 4 concejales, Sí se puede, 3 concejales y Compromís, 3 concejales) para formar un gobierno de coalición con el socialista Jesús Villar de alcalde.

En este municipio, la estabilidad gubernamental de la coalición sufrió una fractura cuando la concejala Auxi Zambrana (Sí se puede), la cual tenía bajo su responsabilidad el área de Recursos Humanos, fue expulsada del gobierno a petición de los propios funcionarios por conflictos laborales con las pagas y los horarios.

Sin embargo, Zambrana se negó a dimitir de su cargo y consiguió mantenerse en la oposición como no adscrita. Tras este acontecimiento, el alcalde Villar retiró también las competencias a los otros dos ediles de Sí se Puede, alegando que tenían sus áreas paralizadas y que se negaban a asumir Recursos humanos.

De tal modo que el gobierno de coalición quedó en minoría, y el alcalde se enfrentó a un conflicto mucho más intenso en el seno de su propio partido. Así el concejal socialista Manuel Martínez (precisamente quien había asumido Recursos humanos) dimitió en diciembre de 2017 en medio de públicas confrontaciones contra el alcalde y su compañero de partido José Luis Lorenzo (concejal de Deportes).

En ese momento, el PSOE local se encontraba inmerso en una crisis interna, y llegado hasta el punto de perder un concejal en el pleno cuando Sonia Sánchez amenazó con pasarse también al grupo mixto. Finalmente, acabó renunciando a su acta. Un gobierno de coalición inestable por fricciones entre sus socios e intrapartido que logró a duras penas llegar a la convocatoria electoral de 2019.

## **6. Santa Pola**

Los acontecimientos en la investidura de 2015 en Santa Pola fueron noticia a nivel nacional. En un primer momento, PSOE (4 Concejales), Compromís (3 concejales), Sí se Puede Santa Pola (1 Concejal) y EU (1 concejal) llegaron a firmar un acuerdo de gobierno de coalición, y

Ciudadanos (2 concejales) había tomado la decisión de abstenerse. De tal modo que se vaticinaba un empate a nueve votos entre la candidata socialista Yolanda Seva y el popular Miguel Zaragoza. Y al ser éste último el más votado, la alcaldía recaería de nuevo en el PP.

Pero los concejales de Ciudadanos en el último momento tomaron la decisión de votar por la socialista Yolanda Seva, saltándose así la disciplina de partido con el objetivo de evitar que Zaragoza repitiera como alcalde de esta localidad. Y así entraron a formar parte de un gobierno de coalición mayoritario formado por cinco partidos.

El partido de Ciudadanos tomó la decisión de expulsar a los dos ediles (Francisco Soler e Ignacio Soler) y exigió a la alcaldesa la destitución de las competencias asignadas. Sin embargo, hubo que esperar a que un juzgado obligase al Ayuntamiento a quitarles dichas responsabilidades por considerarlo un fraude de ley en el otoño de 2017. Desde entonces el gobierno de coalición ha gestionado su mandato envuelto en polémicas, pero logró llegar hasta las elecciones del 26 de mayo de 2019.

## **7. Novelda**

El mandato 2015-2019 en Novelda ha sido frenético desde el principio. En 2015 las elecciones fueron ganadas por el PSOE (6 concejales), firmado un pacto de gobierno de coalición con UPyD (6 concejales), y siendo investido nuevo alcalde el socialista Fran Martínez. Pero poco más de un año después UPyD presentó una moción de censura alegando que los socialistas estaban incumpliendo reiteradamente el acuerdo firmado. Y con apoyo del PP (5 concejales), el candidato Armando Esteve fue investido nuevo alcalde.

Sin embargo, en 2018 el alcalde anunció su decisión de abandonar la formación política de UPyD (aunque no la alcaldía) y solicitando su afiliación a la formación política de Ciudadanos. Solicitud que fue denegada por dicha formación. Y fue exigida la dimisión de Esteve como alcalde. A pesar de este suceso, los otros cinco concejales de

UPyD continuaron siendo parte del equipo de gobierno junto al propio alcalde y al PP hasta las elecciones celebradas el pasado mayo de 2019.

Este estudio tiene por objeto, analizar las coaliciones de carácter gubernamental según la hipótesis sobre el valor de los partidos políticos en el gobierno, y las partes inseguras que tienen en la evaluación de las preferencias de potenciales socios de la coalición. El presente trabajo de investigación se centra en el estudio de los gobiernos de coalición en los 141 municipios de la provincia de Alicante durante la legislatura 2015-2019. Destacando los ayuntamientos más importantes (Alicante, Benidorm, Elda, Elche, Ibi, Orihuela o Torrevieja), lo que han conformado gobiernos de coalición con éxito (Benidorm, Orihuela), aquellos que han conseguido un «relativo» éxito (Elche) y en última instancia, aquellos en que han sido «sonados fracasos» (Alicante).

## **VI. Resultados**

*Hipótesis 1. La probabilidad de configuración de gobiernos de coalición locales, está relacionada positivamente con el tamaño del municipio.*

La provincia de Alicante tiene 141 municipios y es la quinta provincia más poblada de España, con 1.838.819 habitantes (2018). Es la más densamente poblada de la Comunidad Valenciana (CV) y cuenta con 26 municipios de más de 20.000 habitantes, además, dos de los tres municipios en la CV con más habitantes, Alicante (334.329) y Elche (230.354), se encuentran en esta provincia.

Como resultado de las elecciones locales de 2015, y después de los procesos de negociación y pactos se constituyeron en la provincia de Alicante 52 gobiernos de coalición, esto es, el 78% de los habitantes han estado gobernados con diferentes tipos de coaliciones durante el periodo 2015-2019. De los 26 municipios con más de 20.000 habitantes se alcanzaron gobiernos de coalición en 19 de ellos, un 73%, incluyendo los tres municipios con más de 100.000 habitantes (Alicante, Elche y Torrevieja) (ver Cuadro 1).

**CUADRO 1. MUNICIPIOS Y GOBIERNOS DE COALICIÓN  
PROVINCIA DE ALICANTE 2015-2019.**

Habitantes	Municipios	Coalición	Porcentaje
+ 100.000	3	3	100
50.000 - 100.000	5	4	80
20.000 - 50.000	18	12	67
10.000 - 20.0000	13	6	46
Menos de 10.000	102	27	26
Total	141	52	37

Fuente: elaboración propia.

Como se puede apreciar en el cuadro 1 a mayor número de habitantes del municipio más probabilidad de configuración de gobiernos de coalición en la provincia de Alicante, así en los tres municipios de más de 100.000 habitantes (Alicante, Elche y Torrevieja) se forjaron gobiernos de esta naturaleza. Por su parte, también se alcanzaron pactos de gobierno en el 80% de los municipios que tienen entre 50.000 y 100.000 habitantes. En la medida que va descendiendo el número de habitantes se va reduciendo el porcentaje de gobiernos de coalición, de un 67% a un 37% en los municipios con menos de 10.000 habitantes.

De los 52 gobiernos de coalición, 39 fueron coaliciones mayoritarias y 13 coaliciones minoritarias.

*Hipótesis 2. La mayoría de los gobiernos de coalición en la provincia de Alicante son coaliciones de izquierdas.*

En las tres capitales de provincia, se articularon gobiernos de coalición de izquierdas, en Valencia liderado por Joan Ribó de Compromís, en Alicante liderado por Gabriel Echávarri de PSOE, y en Castellón liderado también liderado por la socialista Amparo Marco.

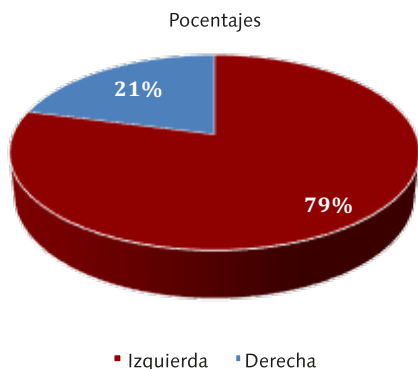
**TABLA III**

Municipios	Tipos Coaliciones	PSOE	Compromís	PP	Otros
39	Mayoritaria	22	9	6	2
13	Minoritaria	7	3	3	0

Fuente: elaboración propia.

Como se puede apreciar en la Tabla III, en la provincia de Alicante, se articularon 52 gobiernos de coalición, de los cuales, 39 han sido coaliciones mayoritarias, lideradas principalmente por el PSOE. Y 13 coaliciones minoritarias, también lideradas por el PSOE, seguidas de Compromís y PP.

Por tanto, y tal y como se puede observar en el gráfico I, el 79% de los gobiernos de coalición en la provincia de Alicante se han configurado a través de un bloque de izquierdas. Siguiendo la pauta del resultado electoral en la Comunidad Valenciana.



**GRÁFICO I**

Fuente: elaboración propia.

*Hipótesis 3. Los modelos de configuración de las coaliciones de los gobiernos de coalición de la provincia de Alicante, han seguido el enfoque de integración vertical siguiendo el gobierno del Botánico.*

Como explicamos con anterioridad, el análisis de la integración vertical consiste en la división en dos formas de observar el proceso político de una coalición. Si es top-down cobran relevancia el rol de las circunstancias partidarias (cohesión, disciplina, distribución de poder, etc.) e institucionales (autonomía decisoria, descentralización, competencias concurrentes, etc.) capaces de conducir a una mayor o menor coherencia de los socios que conforman ambas coaliciones. Si por el contrario es bottom-up entonces nos podemos encontrar el fenómeno del «laboratorio experimental» donde el terreno de competencia regional trabaja como ejemplo de lo que puede suceder después en el terreno nacional de gobierno.

En este trabajo, al profundizar en el estudio del funcionamiento de las coaliciones durante el mandato de gobierno 2015-2019, hemos encontrado un escenario político, en el que los procesos de formación de gobiernos de coalición en los municipios han estado condicionados por estrategias políticas diseñadas a escala autonómica, y en la mayoría de municipios con gobiernos de coalición, como hemos visto anteriormente, se ha replicado el gobierno del Botánico, siendo gobiernos liderados por el PSOE junto a Compromís.

## **VII. Conclusiones**

Los estudios llevados a cabo en nuestro país sobre la existencia de gobiernos de coalición, han intentado dar una respuesta a la ausencia de pactos en el ámbito estatal (Reniu, 2001; Reniu y Bergman, 2003), así como en el análisis de los acuerdos alcanzados en determinadas comunidades autónomas (Matas, 2000; Delgado y Rosado, 2003; Matas y Reniu, 2004; o Jové, 2010) o el de entes locales (Márquez, 2002; 2003). Respecto al reparto competencia de consejerías,



únicamente e estudio de Revenga y Sánchez (2002), nos permite conocer el número de consejerías que cada partido había recibido al formar parte de gobiernos de coalición de carácter autonómico en ese preciso momento.

A la vista de los resultados obtenidos en este estudio podemos afirmar que en el ámbito autonómico:

1. La probabilidad de configuración de gobiernos de coalición en la provincia de Alicante, está relacionada positivamente con el tamaño del municipio.
2. En la provincia de Alicante, es mayor la probabilidad de formación de gobiernos de coalición de ideología de izquierdas, lo que nos lleva a reflexionar y a desear profundizar con más detalle en este asunto. Nos planteamos las cuestiones siguientes: ¿tienen más cultura de pacto los partidos de izquierdas?, ¿es más fácil que lleguen a un acuerdo formaciones de dicha ideología?, ¿es sólo una cuestión de números atendiendo al resultado electoral? Y en este sentido, estamos de acuerdo con Verzichelli (2008) cuando afirma que los pactos tienen más que ver con el poder negociador de cada partido.
3. Los modelos de configuración de las coaliciones de los gobiernos de coalición de la provincia de Alicante, han seguido el enfoque de integración vertical siguiendo el gobierno del Botánico.

Por lo que cabe destacar que el efecto de la congruencia sobre la estabilidad de los gobiernos de coalición locales y sus efectos sobre la rendición de cuentas, se puede observar en la medida de renovación del gobierno de coalición en las elecciones locales de 2019. En este sentido, tras los resultados de 2019, sólo han repetido coalición, 6 de los 22 municipios en los que había un gobierno de coalición de PSOE-Compromís.

## VIII. Bibliografía

Axelrod, R. M.: *Conflict of Interest: A Theory of Divergent Goals with Applications to Politics*. Chicago, Markham Pub, 1970.

- Bäck, H.: «Intra-party Politics and Coalition Formation. Evidence from Swedish Local Government», *Party Politics*, 14(1), 2008, pp. 71-89.
- Bäck, H. E.: *Explaining coalitions: Evidence and lessons from studying coalition formation in Swedish local government*. Uppsala, Uppsala Universitet, 2003.
- Delgado, S., Rosado Rodriguez, E.: «Consideraciones sobre la estabilidad y el funcionamiento de una coalición mínima mayoritaria: el caso del Ayuntamiento de Granada (1999-2001)», *Política y sociedad*, 40(2), 2003, pp. 179-194.
- De Swaan, A.: *Coalition theories and cabinet formations: A study of formal theories of coalition formation applied to nine European parliaments after 1918*, vol. 4. San Francisco, Jossey-Bass, 1973.
- De Winter, L., Andeweg, R. B., Dumont, P.: «The state of the art in coalition research: Critical Appraisals and Alternative Avenues», en De Winter, L., Andeweg, R. B.(dirs.), *Government Formation: a theoretically informed inductive approach*. Torino, Joint Sessions of the European Consortium for Political Research, 2002.
- Denters, B.: «Towards a conditional model of coalition behaviour», *European Journal of Political Research*, 13(3), 1985, pp. 295-309.
- Deschouwer, K.: «Coalition Formation and Congruence in a Multi-layered Setting: Belgium 1995-2008», *Regional and Federal Studies*, 19(1), 2009, pp. 13-35.
- Falcó-Gimeno, A., Indridason, I. H.: «Uncertainty, complexity, and Gamson's Law: Comparing coalition formation in Western Europe», *West European Politics*, 36(1), 2013, pp. 221-247.
- Franklin, M. N., Mackie, T. T.: «Familiarity and inertia in the formation of governing coalitions in parliamentary democracies», *British Journal of Political Science*, 13(3), 1983, pp. 275-298.
- Gamson, W. A.: «A theory of coalition formation», *American sociological review*, 1961, pp. 373-382.
- Huidobro, A., Ospina, Y., Curto-Grau, M., Gallego, A.: «La formación de Gobiernos municipales: una nueva base de datos», *Revista Española*

- de Ciencia Política*, 49, 2019, pp. 109-128, disponible en <<https://doi.org/10.21308/recp.49.05>>.
- Josef Janning, C. Z.: «Carta de Europa: Coaliciones en la UE, ¿dónde se sitúa España?», *Política Exterior*, 178, 2017, pp. 16-23.
- Laver, M., Shepsle, K. A.: «Coalitions and cabinet government», *American Political Science Review*, 84(3), 1990, pp. 873-890.
- Lijphart, A.: «Consociational Democracy», *World Politics: A Quarterly Journal of International Relations*, 21(2), 1969, pp. 207-225.
- Luebbert, G. M.: «Coalition theory and government formation in multiparty democracies», *Comparative Politics*, 15(2), 1983, pp. 235-249.
- Manzano, M. d. L. P. S., Sánchez, M. R.: «El reparto del poder político en el Estado de las Autonomías: una fotografía de urgencia», *Revista de estudios políticos*, 116, 2002, pp. 321-346.
- Matas Dalmases, J., Reniu, J. M.: «La política de las coaliciones en Cataluña», *Revista Española de Ciencia Política*, 9, 2003, pp. 83-112.
- Mellors, C., Brearey, P.: «Multi-dimensional Approaches to the Study of Local Coalitions: Some Cross-national Comparisons», en Mellors, C., Pijenburg, B. (ed.), *Coalitional behaviour in theory and practice: an inductive model for Western Europe*. Cambridge, Cambridge University Press, 1986, pp. 278-295.
- Mellors, C., & Pijenburg, B. (eds.): *Political parties and coalitions in European local government*. Londres, Routledge, 1989.
- Mitchell, P., Nyblade, B.: «Government formation and cabinet type in parliamentary democracies», en Strøm, K., Müller, W. C., Bergman, T. (eds.), *Cabinets and Coalition Bargaining. The Democratic Life in Western Europe*. Oxford, Oxford University Press, 2008, pp. 201-236.
- Márquez Cruz, G.: «Las coaliciones políticas en las instituciones del sistema político local en España: gobiernos locales y diputaciones provinciales», en Font i Llovet, T. (dir.), *Anuario del Gobierno Local 2002. Los nuevos fretos del urbanismo*. Barcelona, Fundación

- Democracia y Gobierno Local, Institut de Dret Públic, 2002, pp. 189-253.
- Montero, J. R. *et al.*: «Piedras de papel. Las Españas Electorales», *eldiario.es*, 2019, 17 de junio.
- Orriols, L., Cordero, G.: «The Breakdown of the Spanish Two-Party System: The Upsurge of Podemos and Ciudadanos in the 2015 General Election», *South European Society and Politics*, 21(4), 2016, pp. 469-492.
- Peleg, B.: «Coalition formation in simple games with dominant players», *International Journal of Game Theory*, 10(1), 1981, pp. 11-33.
- Reniu, J. M.: *Las teorías de las coaliciones políticas revisadas*. Barcelona, Universitat de Barcelona, 2001.
- Reniu, J. M., Bergman, T.: «Estrategias, objetivos y toma de decisiones de los partidos políticos españoles en la formación de gobiernos estatales», *Política y Sociedad*, 40(2), 2003, pp. 59-72.
- Reniu, J. M.: «La experiencia de los Gobiernos de coalición en las Comunidades Autónomas españolas: un balance», *Revista Sistema*, 244, 2016, pp. 45-60.
- Riker, W. H.: *The theory of political coalitions*. New Haven, Yale University Press, 1962 .
- Robles, F.: «El áspero disgusto de la modernidad y la globalización: la conformación de las sociedades periféricas de riesgo. Esbozos para una reubicación de lo político», *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 6(1), 2000, pp. 33-70.
- Sánchez, O.: «El fin (momentáneo) del bipartidismo en España: análisis de los resultados electorales de 2015 y 2016», *Revista Española de Derecho Constitucional*, 109, 2017, pp. 237-260.
- Stefuriuc, I.: *Government formation in multi-level settings: party strategy and institutional constraints*. Hampshire, Palgrave Macmillan, 2013.
- Stefuriuc, I.: «Explaining Government Formation in Multi-level Settings: Coalition Theory Revisited. Evidence from the Spanish Case», *Regional and Federal Studies*, 19(1), 2009, pp. 97-116.

- Steunenberg, B.: «Congress, bureaucracy, and regulatory policy-making», *Journal of Law, Economics, & Organization*, 8(3), 1992, pp. 673-694.
- Taylor, M., & Laver, M.: «Government coalitions in western Europe», *European Journal of Political Research*, 1(3), 1973, pp. 205-248.
- Vallés, J. M.: «Entre la regularidad y la indeterminación: balance sobre el comportamiento electoral en España», en Vidal Beneyto, J. (coord.), *España a debate, I. La política*. Madrid, Tecnos, 1991.
- Verzichelli, L.: «Portfolio allocation», en Strøm, K., Müller, W. C., Bergman, T. (eds.), *Cabinets and Coalition Bargaining. The Democratic Life in Western Europe*. Oxford, Oxford University Press, 2008, pp. 237-267.
- Warwick, P. V., Druckman, J. N.: «The portfolio allocation paradox: An investigation into the nature of a very strong but puzzling relationship», *European Journal of Political Research*, 45(4), 2006, pp. 635-665.
- Wilson, A.: «Coalition Formation and Party Systems in the Italian Regions», *Regional and Federal Studies*, 19(1), 2009, pp. 57-72.

